

Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional

#### OFICIO Nº 069-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 14 de enero de 2019

Señor Congresista

ZACARÍAS REYMUNDO LAPA INGA

Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Presente.-



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03409/2018-CP – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido 1 Opinión Ciudadana sobre el Proyecto de Ley Nº 03409/2018-CP 069, de autoría del Colegio Profesional, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo Nº 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo Nº 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en 069 y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° 03409/2018-CP. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,

LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación.
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1 http://www.congreso.gob.pe/pvp/forosl

R.U. 269379

Congreso de la República

Dirección de Participación Ciudadana

# INFORME DEL FORO LEGISLATIVO VIRTUAL

### Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Titulo:

03409/2018-CP: Ley que modifica diversos artículos de la Ley 27878, Ley de trabajo del Cirujano Dentista y que complementa la Ley 16447, Ley que reconoce a

la Odontoestomatología como profesión Médica

Autor:

Grupo Parlamentario:

Comisión:

Fecha de Inicio: Fecha de Término: 21/12/2018 08:49:00 a.m. 09/01/2019 10:56:56 a.m.

#### Resumen de Opinones Recibidas

Opiniones a favor:

1

Opiniones en contra:

0

Propuestas alternativas: Otras:

0

Total de opiniones recibidas: 1

## Detalle de Opinones Recibidas

**Opiniones a favor** 

\* \* Ciudadano: Señora Maura Marquez Junco, registrado el 21/12/2018 08:49:00 a.m. la profesión del cirujano dentista brinda la prevención y promoción de la salud bucal, así mismo la recuperación y el mantenimiento de la salud bucal, es justo que se la reconozca como profesión médica, que se nos reconozca ante la gran responsabilidad que tenemos. trabajamos en sala de operaciones en emergencia en consultorios externos de manera directa con el paciente, esta ley se debe promulgar pronto.

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas